

**EL TRABAJO SOCIAL COMO AYUDA PARA QUE EL NIÑO  
MALTRATADO NO SEA UN HOMBRE MALTRATADOR**

JACKELINE SEPULVEDA  
LILIANA DONADO CONSUEGRA

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
IX SEMESTRE  
BARRANQUILLA  
2002

**INDICE****ITEMS.**

INTRODUCCION	1
DENOMINACION DEL CASO	3
JUSTIFICACION	4
OBJETIVOS	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
MARCO LEGAL O JURIDICO	10
MARCO TEORICO	13
TRATAMIENTO SOCIAL	17
POLITICA Y ESTRATEGIAS	20
IMPACTO SOCIAL	21
UBICACIÓN GEOGRAFICA	22
PROCESO METODOLOGICO	23
ANEXOS	25
BIBLIOGRAFIA	27

---

## **1. INTRODUCCIÓN.**

En todos los países del mundo, hay niños que viven en condiciones excepcionalmente difíciles (maltratados) y que esos niños necesitan especial consideración; pero sobre todo una muy buena orientación.

Desde el ángulo de las generalidades sociales y dirigiendo la atención a la problemática alrededor del síndrome del maltrato infantil intrafamiliar, se debe complementar la tipificación de causales con aquellos de origen extrafamiliar, como las que se derivan en manifestaciones que pueden ser conductuales, físicas y/o emocionales. Las formas en que el adulto agrede al niño puede presentarse bajo diferentes categorías: violencia física, abandono físico y emocional, explotación sexual, menor trabajador o violencia social como factor de alteración del medio. =guerra=.

Los efectos que produce el maltrato infantil no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interacción al llegar a la adultez. La función del trabajador social es cada día más importante y representativa para la sociedad, debido a que el niño por falta de madurez física, necesita protección y cuidados

especiales incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento.

**2. DENOMINACION DEL CASO.**

TRABAJO SOCIAL COMO APOYO PARA QUE EL NIÑO MALTRATADO  
NO SEA, UN HOMBRE MALTRATADOR

### 3. JUSTIFICACION.

El niño no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente. Los niños que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficit emocional, conductuales y socio-cognitivos que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad. De ahí la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño en su desarrollo evolutivo.

Los problemas que tienen los niños maltratados se traducen en unas manifestaciones que pueden ser conductuales, físicas y/o emocionales. A estas señales de alarma o pilotos de atención es a lo que llamamos indicadores, ya que nos pueden "indicar" una situación de riesgo o maltrato.

Existe una serie de indicadores que nos pueden ayudar en nuestra observación, sin embargo hay que tener en cuenta que éstos por sí solos no son suficientes para demostrar la existencia de maltrato sino que además debemos considerar la frecuencia de las manifestaciones, como, donde y con quién se producen.

Por ello es importante saber interpretar estos indicadores y no quedarnos ante ellos como observadores o jueces de una forma de ser ante la que no podemos hacer nada. Estos indicadores no siempre presentan evidencias físicas (algunas formas de abuso sexual, maltrato psicológico...) sino que pueden ser también conductas difíciles de interpretar.

Estos indicadores pueden observarse en otros casos que no necesariamente se dan en niños maltratados, la diferencia más notable es que los padres maltratadores no suelen reconocer la existencia del maltrato y rechazan cualquier tipo de ayuda, llegando a justificar con argumentos muy variados este tipo de acciones; en cambio los padres con dificultades suelen reconocerlas y admiten cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca.

Toda persona o autoridad, y especialmente aquellos que por su profesión o función, detecten una situación de riesgo o posible desamparo de un menor, lo comunicarán a la autoridad o sus agentes más próximos, sin perjuicio de prestarle el auxilio inmediato que precise.

---

#### 4. OBJETIVOS.

- Impulsar acciones preventivas encaminadas a frenar el hecho, de que el niño maltratado hoy, no sea el hombre maltratador del mañana.
- Proporcionar a la familia y a la sociedad nuevos y mejores mecanismos de control, para evitar el maltrato infantil.
- Reeducar a los padres responsables del maltrato infantil, a través de los colegios y la comunidad en general.

## 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Planteamos la situación de, el niño DARIO MIGUEL JIMENEZ DE LA HOZ, el cual tiene 11 años de edad, cursa Quinto año de primaria en el Liceo Moderno de Soledad, es el mayor de dos hermanos, su hermana tiene 6 años y está en primer año de educación básica primaria, su padre, quien tiene 45 años de edad, cursó hasta segundo año de bachillerato y su ocupación es, conductor de bus y su madre, quien tiene 30 años de edad cursó hasta 5to año elemental y su ocupación es hogar.

Dario Miguel desde muy pequeño ha sido maltratado por parte de su padre, el cual se ha encargado de agredirlo física y emocionalmente, recibiendo, insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas críticas etc. Por lo que éste joven a través de su desarrollo viene actuando de manera agresiva, se muestra grosero con su madre y golpea a su hermana menor, (Ver anexos cuadro N°3) presenta rabietas seguidas y persistentes problemas alimenticios, muestra poco interés y motivación por el estudio, faltando a clases en forma reiterada y sin justificación. Razón por la cual se hace necesaria la influencia del trabajador social en la orientación de éste joven. Porque un adulto que fue abusado y maltratado de niño tiene muchas dificultades para

establecer relaciones personales e íntimas, incapacidad para depender de..... confiar en..... o amar a otros, caso en el que ubicamos al padre de Dario Miguel, quien entre otras cosas tiene hijos mayores con otras mujeres diferentes a la madre de Dario Miguel y a quienes también de niños los maltrató. Este señor, piensa que corregir es maltratar, ya que debido al trato que él le da a su hijo es reflejo de cómo fue tratado él de niño. AL parecer el padre y la madre de Dario Miguel mantienen relaciones extramatrimoniales, lo cual contribuye al maltrato que recibe Dario Miguel. El reconocer y dar tratamiento de inmediato es importante para minimizar los efectos a largo plazo que pueden manifestar estos niños maltratados(Ver anexos cuadro N°4). A menudo el daño emocional es tan severo que los niños comienzan a reflejar en la adolescencia o en la etapa adulta las consecuencias del maltrato. Muchos de estos niños se convierten en padres abusivos y comienzan a maltratar a sus hijos.

Son miles los Dario Miguel que encontramos en nuestro país. Es así como el Litoral Pacífico se lleva los "hombres en éste asunto, pues según investigación hecha, en esta región del país, es donde más se golpea a los niños (62%), seguido de Antioquia (54%) y Cali (51%) un dato preocupante que sin duda tiene que ver con el abandono a que se ha visto sometida ésta región del país y sus bajos grados de escolaridad(Ver anexos cuadro N° 1 y 2). Se nota además que los niños

---

colombianos, especialmente los de estratos 1, 2, y 3, aprenden la violencia desde edades muy tempranas, lo que implica que en su adultez pueden ser el reflejo de lo que vieron, aprendieron y sintieron en sus hogares, no solo contra ellos sino el daño que observaron entre sus padres.

---

## **6. MARCO LEGAL O JURIDICO.**

La Constitución Política de Colombia en su artículo 44 dice: "Son los derechos fundamentales de los niños, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los Tratados Internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

El Decreto 2737 de 1989 por el cual se expide el Código del Menor en su artículo 31 numerales 4 y 5 los cuales rezan: Un menor se encuentra en

situación de abandono o de peligro cuando: Fuere objeto de abuso sexual o se hubiere sometido a maltrato físico mental por parte de sus padres o de las personas de quienes el menor dependa; o cuando unos y otros lo toleren. Y cuando fuere explotado en cualquier forma, o utilizado en actividades contrarias a la Ley, a la moral o a las buenas costumbres, o cuando tales actividades se ejecutaren en su presencia. Es así como se comprueba la situación de peligro físico o moral.

El mismo Código en su artículo 57 dice: En la resolución por medio de la cual se declare a un menor abandonado o en peligro, se podrá ordenar una o varias de las siguientes medidas de protección:

1. La prevención o amonestación a los padres o a las personas de quienes dependa.
  2. La atribución de su custodia o cuidado personal al pariente más cercano que se encuentre en condiciones de ejercerlos
  3. La colocación familiar
  4. La atención integral en un centro de protección especial.
  5. La iniciación de los trámites de adopción del menor declarado en situación de abandono.
  6. Cualesquiera otras cuya finalidad sea la de asegurar su cuidado personal, promover a la atención de sus necesidades básicas o poner fin a los peligros que amenacen su salud o su formación moral.
-

El Decreto Distrital 415 de 1994 (julio 1) por el cual se dictan normas para la protección de menores en su artículo 11 dice: No se podrá expulsar del hogar al hijo menor, ni impedir en forma injustificada su regreso al mismo.

El incumplimiento de ésta disposición se sancionará con multa de uno(1) a cien (100) salarios mínimos diarios, convertibles en arresto a razón de (1) día por cada día de salario de multa, en los términos del artículo 326 del Decreto 2737 de 1989.

## 7. MARCO TEORICO.

Con el objeto de generar propuestas de solución a éste grave problema se han hecho muchos intentos por establecer sus causas, produciéndose dos principales planteamientos teóricos.

El primero de ellos busca los orígenes de la violencia intrafamiliar en alguna causa atribuible al núcleo familiar. Así la atención se centra en las características de los cuidadores intrafamiliares, por tanto la causa de tal violencia se explica en las deficiencias personales de éstos y en el estrés externo que afecta al núcleo familiar. Los cuidadores tienen una función y una posición estratégica en los procesos de mejora, formación, educación y adquisición de hábitos de comportamiento; además, son responsables del desempeño de un rol afectivo que transmite conocimientos y establece hábitos en el núcleo familiar.

Se debe resaltar que el concepto de cuidador intrafamiliares surge de la existencia de dos tipos de roles a desempeñar, definidos de acuerdo con la función de satisfacción de necesidades básicas de carácter afectivo y económico que tiene la familia; estos roles son el afectivo y el instrumental. El rol afectivo se relaciona con funciones de apoyo y de aportación de valores, normas y pautas de comportamiento en general;

---

este suele ser desempeñado por la madre. Por otro lado el rol instrumental hace referencia a tareas que garantizan la supervivencia y el crecimiento y desarrollo familiar y, aún más específicamente, la importación de orden económico, que suele ser realizada por el padre.

Sin embargo la clase de cuidador intrafamiliar está también relacionada con el tipo de familia y consecuentemente su papel puede ser desempeñado por diferentes miembros e incluso por individuos de origen extrafamiliar, en muchos de los casos.

El segundo planteamiento va más allá del interior del núcleo familiar, pasa de un análisis de causas psicológicas, a descubrir que la permisibilidad y aceptabilidad del maltrato contra los niños se encuentra en la estructura de la sociedad misma. Este planteamiento sugiere que el maltrato no es un problema solamente privado ni familiar, sino también un reflejo de otros factores sociales. Entre estos cabe destacar que la existencia de una gran discriminación económica y sexual que rodea al individuo o pareja cabeza de familia, más aún en las sociedades en desarrollo, genera por diversas circunstancias este fenómeno de violencia contra los niños, lo cual denota que además de una aberración, es síntoma de un orden social particular.

Sin embargo, estos planteamientos coinciden en afirmar que el análisis del problema se debe hacer en conexión con otros múltiples factores, lo que podría representar una gran diversidad causal. Ello permite ver en el problema del maltrato infantil un tipo de síndrome, es decir, un conjunto de síntomas visibles de una enfermedad social de connotaciones más amplias.

Los estudios acerca del síndrome del maltrato infantil, al mostrar un sesgo explicatorio hacia el interior o hacia el exterior de la familia, suelen dicotomizar el diagnóstico del problema. Sin embargo, esta división sigue siendo válida para efectos prácticos, puesto que la literatura alrededor del tema está un tanto viciada de exceso de estadísticas y de la simple descripción de posibles causas del síndrome, lo cual parece haber generado mayor confusión al respecto.

En una encuesta realizada a nivel nacional<sup>1</sup> se observó que las madres castigan más a los hijos que los padres. Lo hacen, seguramente, porque pasan más tiempo con ellos, sienten que la educación de los menores es más su responsabilidad y, además, tienen encima la carga emocional de los problemas del hogar.

---

<sup>1</sup> Diario el Espectador- Fuente Profamilia Octubre 2001.

Es por lo que el Trabajo Social en la época actual va respondiendo a nuestros problemas, procesos y concepciones del mundo. Partimos por ejemplo de comprender que los problemas individuales son la resultante histórica de una realidad social específica, de un contexto socioeconómico y cultural, que solo en la medida en que el hombre comprende que los problemas son comunes a grandes conglomerados toma alternativas conscientes y consecuentes con su realidad.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> JORGE TORRES DIAZ, Historia del Trabajo Social 1987 Buenos Aires Argentina

### **8. TRATAMIENTO SOCIAL.**

El proceso a emplear en la situación de éste joven se debe en primera medida a ubicar las causas del maltrato, como ya se tienen indicios de cuales son estas causas se entra a trabajar de inmediato con el padre y con la madre del menor afectado, principalmente con el padre, ya que éste es el principal agresor en éste caso.

Partimos con las visitas domiciliarias, seguimos con la terapia de pareja la cual consta de charlas de concientización y dinámicas, para facilitar el entendimiento, colocamos ejemplos de situaciones similares y de familias rehabilitadas; si es necesario al menor que está siendo maltratado se interna en un centro a efecto de trabajar con los padres, hasta que estos estén preparados para criar a su hijo.

Periódicamente se realizan visitas y encuestas entre los vecinos y en la escuela del menor, hasta llegar a comprobar que el niño se encuentra en condiciones de seguir habitando la misma casa de sus padres.

La técnica a emplear en este caso es la función educativa, en la cual le corresponde al trabajador social, introyectar, reproducir y desarrollar

---

los valores colectivos de la cooperación, la solidaridad, la moral, el respeto mutuo, la autodeterminación, la expresión creativa, la ocupación productiva del bien común, la unidad de intereses, la organización el cuestionamiento, la objetividad y la participación social.

Realizando observación del caso, entrevistas al cliente y a sus familiares, encuestas entre los vecinos y compañeros de escuela, dinámicas de grupos familiares, sondéos y estadísticas.

Las teorías del comportamiento humano y de la relación social hombre-sociedad predominan en el componente profesional que se implementa en los métodos de caso.

El maltrato infantil es un reflejo de factores sociales, en los que cabe destacar la existencia de una gran discriminación económica y sexual que rodea al individuo o pareja cabeza de familia.

El trabajo social tiene una función y una posición estratégica en los procesos de mejora, formación educación y adquisición de hábitos de comportamientos; además son responsables del desempeño de un rol afectivo que trasmite conocimientos y establece hábitos en el núcleo familiar, grupal o colectivo.

Y por eso no solo se hace necesaria la intervención del trabajador social sino del equipo interdisciplinario, cuando hablamos de equipo interdisciplinario nos referimos al médico, al psicólogo, al trabajador social, a la enfermera, al sociólogo y al abogado. Debido a que todas estas personas están capacitadas y tienen la facultad de actuar o intervenir en una situación de ésta índole, donde hay maltrato siempre debe existir un profesional dispuesto y totalmente competitivo a la problemática que se está presentando.

El equipo interdisciplinario no solo debe trabajar cuando se está presentando la situación o cuando se le dé solución al problema, el profesional siempre debe estar pendiente de visitar a la familia, verificando que su tratamiento haya arrojado los resultados esperados, como también evaluar constantemente a la familia, porque muchas veces se han dado casos donde la familia que está en tratamiento y que está recuperada luego recaen, debido a que siempre se necesita que el profesional esté pendiente de su situación, problema o dificultad.

## **9. POLITICAS Y ESTRATEGIAS.**

La asistencia técnica y la capacitación a los niños maltratados en el municipio de Soledad, esta en cabeza del Alcalde, el cual a través de programas y actividades difunden orientación a la población afectada y en especial a los adultos cabeza de familia.

Las estrategias que favorecen a la población infantil, son los cuales constituyen la parte más vulnerable de toda sociedad, sirven para mejorar la existencia de los menores afectados por el flagelo del maltrato.

## 10. IMPACTO SOCIAL.

La atención caso en estudio contribuye de una manera muy favorable y beneficiosa para la sociedad, ya que a través de la "reconstrucción" de ésta familia se evita que éste menor se convierta en una persona dañina para la sociedad y para su propia familia posteriormente; porque este niño al no ser atendido profesionalmente, se puede convertir en un adulto resentido de su niñez a causa de los maltratos recibidos y por ende trasladar ese resentimiento a todas las personas que lo rodeen en el futuro. Como también los padres del menor pueden transmitir lo aprendido a otras familias que se encuentren en la misma situación y de igual manera evitar que se siga propagando este terrible "flagelo del maltrato infantil".

Es aquí donde el trabajador social, juega un papel muy importante, porque junto con su equipo interdisciplinario, hace énfasis y prevenciones en el problema del maltrato de la familia, esto se hace con el fin de evitar o prevenir que en el lazo familiar queden secuelas traumas o trastornos causado a raíz del maltrato.

Lo que siempre buscan los profesionales con las familias afectadas es que halla sensibilización humana por parte de la persona maltratadora, que ha sido maltratada.

### **11. UBICACIÓN GEOGRAFICA Y TEMPORAL.**

Este trabajo de caso lo realizamos en la Carrera 31 # 27-31 del Barrio Hipódromo del municipio de Soledad departamento del Atlántico, familia JIMENEZ DE LA HOZ.

El estudio se inició en el mes de Febrero del 2002 y finalizará al concluir el tratamiento social, evaluar el proceso y trazar nuevas pautas de tratamiento si lo amerita

## 12. PROCESO METODOLOGICO.

Los métodos, como procesos sistemáticos y racionalizados para el conocimiento científico de la realidad, su transformación, son recursos indispensables en la gestión profesional, que permiten avances y resultados satisfactorios en el desarrollo de los propósitos y funciones predeterminadas. En trabajo social los métodos se han tomado como modelos de intervención empírica que orientan una práctica asistencialista preventiva y promocional, que no han permitido la investigación científica especializada para el desarrollo teórico de la profesión.

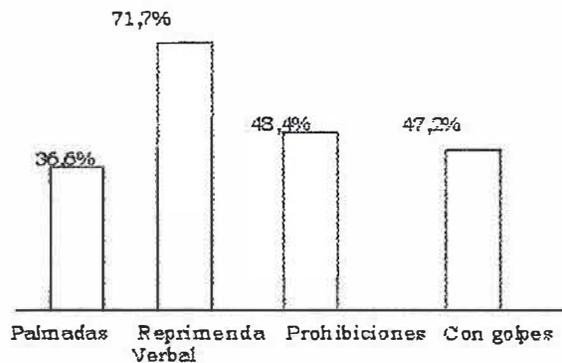
Las visitas domiciliarias se hacen con el objetivo de conocer a la persona afectada y a los responsables del maltrato, se efectúan observaciones, por ejemplo, cual es su fisionomía, su contextura, su modo de vestir, de hablar, es decir su aspecto físico y motriz en general y también se observa la casa, y el sector en que éstos se desenvuelven. Como también se realizan entrevistas al niño maltratado y a los padres maltratadores, las cuales incluyen cuestionarios que éstos deben contestar, en los cuales se realizan preguntas como:

1. Nombres completos
  2. Número de integrantes del grupo familiar
  3. Edades
-

4. Nivel educativo de cada uno
  5. Estado de salud y si están vacunados
  6. Tipos de sangre
  7. Donde han vivido la mayor parte de su vida
  8. Como es la relación, con sus familiares, amigos, compañeros y superiores.
  9. Como es el comportamiento de cada uno dentro y fuera del hogar.
  10. De donde provienen los ingresos del hogar
  11. Cuantas personas trabajan.
  12. Cual es su manera de distraerse.
  13. Cómo se divierten.
  14. Con qué frecuencia lo hacen
  15. Cuales son los alimentos preferidos... etc.
-

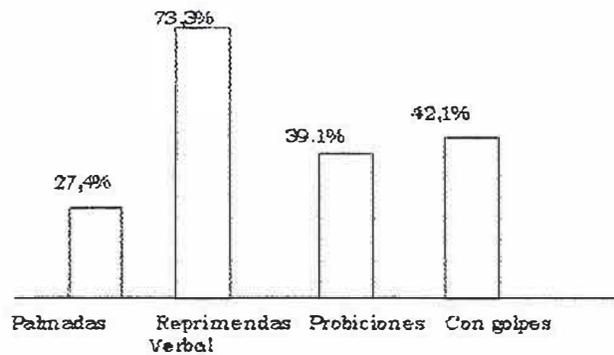
### 13. ANEXOS.

#### FORMAS EN QUE CASTIGAN LAS MUJERES A SUS HIJOS



Cuadro N°1

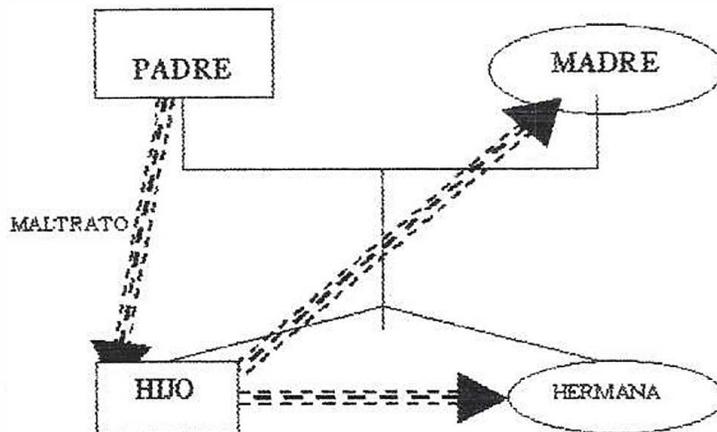
#### FORMAS COMO CASTIGAN LOS ESPOSOS A SUS HIJOS



Cuadro N° 2

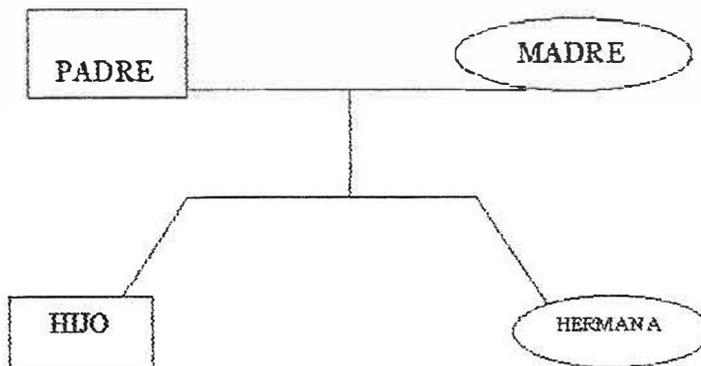
Total mujeres encuestadas 6.645. Fuente Profamilia (Periodico.el Espectador año 2001)

## FAMILIOGRAMA.



Cuadro N° 3

Aquí en éste familiarograma podemos observar como se da el maltrato dentro de esta familia, aquí el padre maltrata a su hijo y vemos como el hijo maltratado maltrata a su madre y hermana.



Cuadro N° 4

Aquí vemos como en este familiograma la familia víctima del maltrato se ha recuperado.

La visita domiciliaria se hace con el fin de recopilar datos que nos puedan permitir o que nos sirvan de herramienta para intervenir en la solución del problema de la familia afectada, y no solo de esta sino también a la aledaña a ella, porque cuando se trata de recopilar información, se debe hacer un informe completo y requerimos de los siguientes objetos, lápiz, hojas, borrador bolígrafo, papel cebolla, videos, grabadoras, carteleras, realizamos charlas, dramas, dinámicas, ejemplos de la problemática vivida por personas que fueron maltratados, terapias de grupo, de familia y de apoyo.

Capacitación a los integrantes de la familia, convivencia pacífica valores y sensibilización humana.

#### MODELO DE ENCUESTA:

##### INFORMACION PERSONAL

Ciudad:	Soledad
Dirección:	Carrera 31 # 27-31 Barrio Hipódromo
Nombre del Paciente:	Dario Miguel Jiménez De la hoz
Edad:	11 Años de Edad
Ocupación:	Estudiante
Grado Escolar:	Quinto año de primaria

---

Nombre del Colegio: Liceo Moderno de Soledad  
 Nombre de la Madre: Juana De la Hoz Sandoval  
 Edad: 30 años de Edad  
 Grado de Escolaridad: Quinto año elemental  
 Ocupación: Hogar  
 Nombre del Padre: Dario Rafael Jiménez Ortiz  
 Edad: 45 años de edad  
 Grado de Escolaridad: Segundo de Bachillerato  
 Ocupación: Conductor de bus  
 # de Hermanos: 1  
 Nombre: Jessica Jiménez De la Hoz  
 Edad: 6 años  
 Grado de Escolaridad: Primer año de Primaria

#### ESTADO DE LA VIVIENDA

Casa propia      X      Arrendada      Otros

Numero de habitaciones      3

Estado de los pisos:

Buenos                      Regular X                      Malos

Estado de las paredes:

Bueno                      Regular X                      Malo

Estado del techo: